

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.413

Año XLIV

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería.
Provincia, un trimestre.
Extranjero.

1,50 pesetas.
5 —
10 —

ALMERÍA—Jueves 28 de Mayo de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
números se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 30 idem en
tercera y 40 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.

La Maravilla de L. MOMPÓ

VALENCIA.

Director de la fabricación
B. Giner Aliño,
Químico de Cámara Agrícola Oficial de Valencia

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envían, atendiendo al resultado de los análisis, para proporcionar abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Tantos abonos de cultivo que son la especialidad de la casa las primeras materias Superfosfato. Escorias. Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc), expendien den siempre garantía de análisis.

Abonos especiales PARA PARRALES.
Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán atendidas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.
Representantes exclusivos para la venta en Almería,
G. LOPEZ RULL Y E. IDAÑEZ

ALMACENES: Calle Granada, 62. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4.

LAS GRANDES COSECHAS

En la actualidad es profesor de Teología en la Universidad de Friburgo.

Tomás Moore era hijo de un comerciante de Dublin, donde había nacido el 28 de Mayo de 1779; empezó á escribir á los nueve años losa y prólogos para el teatro, y en vano marchó á Londres para emprender la carrera de Derecho; su gran vocación por la literatura y el éxito alcanzado por una traducción de las odas de Anacreonte, le inclinaron por completo hacia las Letras.

Después de un viaje á los Estados Unidos, volvió en 1804 á Inglaterra, publicandolos dos tomos de «Odas y epístolas», publicación que le costó un duelo con el crítico Jeffrey, que le juzgó duramente, pero del cual duelo sólo resultó una amistad indisoluble entre ambos combatientes.

A las anteriores obras sucedió la publicación periódica de «Melodías irlandesas», con música de Stevauson, muy ensalzadas por todos los críticos y que según lord Byron «valían por todos los poemas épicos que se habían escrito.»

Un reblandecimiento de la médula le tuvo postrado durante tres años con parálisis progresiva hasta producirle la muerte en Londres, el 25 de Febrero de 1852.

Moore, además de por sus obras, es famoso por haber quemado las «Memorias autobiográficas de lord Byron», pérdida irreparable que en vano quiso subsanar publicandola «Vida de lord Byron en 1830.»

NOTICIAS CURIOSAS.

«Tourné» de la Emperatriz Eugenia.

El domingo último llegó á Roma la Emperatriz Eugenia, que viaja actualmente por Italia, bajo el más riguroso incógnito.

Nuestra ilustre compatriota se hospeda en el Palacio Tosdonina, propiedad del conde Frimoli.

Según el corresponsal del «Daily Chronicle», la Emperatriz parece disfrutar de excelente salud, mostrándose en extremo locuaz y animada.

Hace días visitó los principales museos, incluso el del Capitolio, haciendo oportunas observaciones acerca de los objetos existentes en los mismos, y demostrando, su gran talento y su vasta cultura.

La Emperatriz marchará á Florencia dentro de breves días.

Príncipe arzobispo.

Anuncian los periódicos alemanes que el Príncipe Maximiliano de Sajonia, hijo menor del Rey de Sajonia, va á ser nombrado arzobispo de Olmutz (Moravia) en sustitución de monseñor Kohn.

El Príncipe Maximiliano abrazó la carrera eclesiástica en 1896.

En la actualidad es profesor de Teología en la Universidad de Friburgo.

La cosecha de trigo en la Argentina.

La prensa de Buenos Aires dice que el puerto de la capital está completamente sitiado de vagones repletos de cereales que esperan turno para descargar.

«La Nación» añade que el 30 de Abril había en la estación 2.500 vagones y que los depósitos de los distintos mercados y graneros estaban absolutamente llenos de millares y millares de toneladas.

Además de esto en todas las líneas férreas empezaban á cesar medios de transporte y sus estaciones estaban abarrotadas de carga en un desborde de producción.

Envenenados por correo.

Los está muy bien empleado por curiosos.

Nos referimos á unos empleados de Correos de los Estados Unidos, que se han envenenado por paquete postal. Un día recibieron un paquete en su oficina y se pusieron á examinarlo y se convencieron de que contenía una botella. En tal caso, lo mejor era sacarla y beberla. Así lo hicieron; pero nunca le hubieran hecho, por que á los pocos momentos se retorcían llenos de dolores y uno de ellos falleció.

La botella era de whisky, con una agradable mezcla de arsénico y la enviaba una institutriz á cierta dama de quien era rival. ¡Qué rabia la daría á la institutriz!

Medalla á la fecundidad.

La medalla con que M. Piot quiere condecorar á las madres fecundas tiene, entre otros inconvenientes, el de revelar en cierto modo la edad madura de las agraciadas.

Entre manifestar que han tenido muchos hijos y aparentar juventud bastante para tener otros tantos, la elección no es dudosa para las mujeres.

Y el Estado sale ganando.

¿Á DÓNDE VAMOS?

Cada vez que se anuncia un plan de reformas en cualquier departamento ministerial, nos asustamos como si se tratara de la proximidad de un día grave é irremediable.

Fundándose en el clamoreo de la opinión, que protesta del desbarajuste en que se encuentran los servicios públicos, no hay ministro que no juzgue indispensable el llenar todos los días algunas columnas de la «Gaceta», introduciendo modificaciones en leyes y reglamento.

Si esto se hiciera reflexivamente obedeciendo en lo político á un plan de gobierno bien concebido, y no lo económico y social á una aspiración patriótica con mucho menos de lo que actualmente se legisla en España, habría las necesarias leyes para que la nación fuese progresando tan rápidamente como le permitieran sus condiciones vitales.

Pero sucede todo lo contrario: la labor de los ministros suele ser negativa. Destruyen lo que hicieron sus antecesores y lo constituyen con otras organizaciones más deficientes, las cuales son derogadas y sustituidas por otras peores cuando quien las implanta cae del Poder.

La tarea de la mayor parte de nuestros políticos se reduce á tejer y destejer, empleando siempre el mismo hilo.

El resultado de esto ha de ser fatalmente funesto para la patria, por que trastocándolo todo, sin orden ni concierto, nuestra situación empeora cada vez más.

Los ideales nacionales no pueden confiarse á un Gobierno determinado, sino á todos ellos.

Oimentar la unidad es el ideal de todos los gobiernos italianos, la política francesa tiende en convertir la República en Metrópoli de la ciencia y la libertad; Inglaterra aspira á mantener su preponderancia naval que ha de sostener y acrecentar su imperio comercial... todas las naciones tienen un plan fijo para lo sustancial, dejando la modificación de circunstancias al criterio de los diferentes grupos que turnan en el Poder.

Pero en España, ¿qué ideales comunes unen los extremos de los programas políticos? Ninguno, absolutamente ninguno. Per lo visto no aspiramos á nada, no tenemos nada que guardar ni qué mejorar. Los partidos turnantes suben al poder sin verdadero programa de gobierno. Su lema «es ir tirando» lo más tranquilamente posible.

Y si no hay orientación nacional, resulta que dicen bien quienes afirman que España es un país muerto, puesto que los pueblos sin ideales no tienen razon de existir.

Que no se sabe á donde vamos.

E. N. DE L.

Crónica científica.

(De nuestro servicio especial).
SUMARIO: Los mareos.—¿Artificiales?—El lenguaje.—Libro nuevo.—Veinte años navegando.—De postre.—A la inversa.—Siempre los ingleses.—Doce mandamientos.—Para largas travesías.—Reduccion lógica.—Lo más terminante.—Receta infalible.

Son casi innumerables los estudios que diseminados han visto la luz pública acerca de lo que es y en lo que consisten esos desequilibrios entre el estómago y el cerebro, entre la médula, sus funciones y las de los nervios epigrásticos, que se denominan vulgarmente «mareos».

Desde luego nos referimos á los que «artificialmente» como dijo Snoy se originan y producen por el movimiento del cuerpo animado, suspendido ó colocado sobre una superficie cuya esterilidad no es ya tal, pero que ni siquiera sujeta á un regular funcionamiento.

Prescindiendo de doctrinales explicaciones, teorías detalladas y tecnicismos ne siempre inteligibles, diremos que nos referimos al mareo producido en una persona por su viaje al ser transportada á bordo de una embarcacion, por «mar», y de aquí el nombre de «mar-ee» con que se le designa con una ú otra terminación en todos los idiomas.

Sobre los muchos estudios y trabajos á que aludimos en las primeras líneas de este artículo, desenrolla por su novedad y fuerza es decirlo —realidad, el conienzudo estudio que Sidney, médico de 2.ª clase de la escuadra británica, acaba de publicar por su cuenta en Glasgow.

La autoridad médica y científica del autor de la obra, unido á la experiencia que hacen presumir veinte años de navegacion en 48 de edad, presta al libro excepcional interés que hace que en él resplandezcan con vivísimos colores las narraciones de numerosos episodios de viajes que haciendo mas ameno el relato contribuyen en el fondo á completar las observaciones científicas.

Según el médico inglés lo primero que se necesita para evitar los terribles dolores que el mareo produce en los no acostumbrados á embarcarse es el hacerlo inmediatamente después de comer y á ser posible después de comer mucho, cuanto más mejor.

Antiguamente los médicos aconsejaban todo lo contrario, no comer

Servicio semanal de vapores DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS DE ALMERIA (Para Alicante, Valencia y Barcelona, lunes
» Málaga y Motril » martes.
» Almería » sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marru cos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.
THE UNDERWRITING COMPANIA «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.
Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros
Vida, Incendio y marítimos
Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

DECLARACIONES...

El estado de la mayoría parlamentaria está visiblemente descompuesto, que ya nadie puede dudar que esta semana será fecunda en acontecimientos políticos.

Un exministro conservador, alejado hoy de las actividades políticas, pero que está muy enterado de lo que pasa en el Gobierno, ha dicho: «La mayoría parlamentaria no puede apoyar de ningún modo con sus votos á un ministro como el señor Maura, que despues de haber hecho concebir muy legítimas esperanzas, tanto al país como al partido conservador, ha sufrido el más evidente de los fracasos, proporcionando al país la mayor decepción. La labor del Sr. Maura ha sido, como gestión política, de la más desastrosa que se puede registrar en nuestra historia. No parece sino que su única y sana intencion la de disolver el gran partido conservador. Los conservadores puros habríamos perdonado esta herida al histórico partido, si el Ministro de la Gobernación constituyera un génio de la política, pero no se la perdonará jamás á quien tanto prometió y nada ha hecho. La discusion del acta de Puente del Arzobispo no es más que la ocasión que aprovecha la mayoría para exteriorizar con sus votos el profundo disgusto que tiene por la desastrosa gestión del Sr. Maura y por su desmedido orgullo. El minis-

tro de la Gobernación no podrá soportar tal voto de censura y dejará el Gabinete.
El Sr. Silvela conoce todo lo que pasa, y sintiéndose fracasado con su aliado, preparase á salir del Gobierno, y con un desinterés que no le agradecerán bastante, procurará reformar ampliamente el Gabinete, dejando su presidencia al Sr. Villaverde, que hoy encarna mejor al espíritu del partido conservador y tiene todas sus simpatías.
Tales manifestaciones, que consideranse acertadas, se comentan y comprueban por estar ajustadas á la realidad de la situación.

EFEMÉRIDES.

MOORE.

28 DE MAYO. Grande idea tenían los ingleses del talento de Moore, ó de la poesia, en aquel tiempo, cuando antes de escribir un solo verso de su poema indio «Lalla-Rook» le fué comprado en tres mil libras esterlinas. Por singular coincidencia, este poema, el me-

antes de subir á bordo, pero observándose que esto producía en los embarcados un efecto contraproducente, pues que no pudiendo desalojarse nada del estómago, las contracciones de esta víscera eran más violentas y se llegaba al caso de que los arrojes llegasen á ser de jugos estomacales importantes y hasta de sangre. Los ingleses, buenos navegantes y experimentados viajeros, fueron los primeros hace cerca de un siglo en aconsejar el sistema contrario de llevar el estómago bien repleto, cuando se surca el mar, pero hasta ahora no se había técnicamente razonado ni explicado el fenómeno.

Respecto á los varios consejos que el autor dá acerca de evitar los llamados «mareos», este, siguiendo una costumbre, que aun cuando algo trasnochada, vuelve á constituir una rutina de algunos doctos, resume aquellos en unas doce fórmulas ó artículos, que no vacilamos en copiar:

I. Comer bien y llegar á bordo con el estómago henchido y ahito, á ser posible.

II. Henchir el estómago é cerebro de bebidas espirituosas, á fin de producir al anterior mareo artificial un verdadero mareo alcohólico, más «artificial» que el otro.

III. Fumar, los hombres, tabaco cuanto más fuerte mejor y en grandes pipadas como la marinería inglesa, y las señoras absorber por las pituitarias grandes cantidades de perfumes. Esto último no es necesario, si la señora ha de estar próxima á un fumador y este procura envolverla en la humareda de su pipa.

IV. No mirar más que muy brevemente y con intervalos muy prolongados hacia abajo, ni mucho menos al movimiento de las olas, sino á lo alto, hacia el zenit, donde cierta relativa estabilidad de los puntos visibles dá firmeza en el cielo á lo que el espectador mira desde cubierta.

V. Comer á bordo, si la travesía es larga, muchos vegetales, casi privarse de la carne y desde luego del marisco y los pescados, aun cuando se puedan facilitar frescos.

VI. Beber tras de cada comida grandes cantidades de té hirviendo con algun licor y no dejar de tomar á todo pasto con tostadas, comidas, etc. la manteca de vacas y sus compuestos.

VII. Pasear mucho á bordo sobre cubierta, mirando siempre los objetos que parezcan más fijos.

VIII. Procurar que se normalice el régimen digestivo, haciendo siempre las funciones de él derivadas á horas fijas, y á ser posible, matemáticamente precisas.

IX. Tratar de distraerse bien en conversaciones ó en juegos licitos y honestos, á fin de olvidar durante los primeros días el lugar donde el viajero se encuentra.

X. Asemejar en cuanto sea posible la vida de á bordo con las costumbres que en tierra firme se tengan.

XI. No exasperarse ni disgustarse, rehuendo toda alteración, por leve que sea, del sistema nervioso, y

XII. Hacer ejercicios de fuerza y natación, á ser posible.

Estos son los 12 preceptos Sidney contra el mareo.

Claro es que se refieren á las grandes travesías, trasatlánticas ó transoceánicas, pero todos esos artículos pueden reducirse á uno solo bien sencillo, hoy que el telégrafo y el correo no hacen precisa la personal presencia de nadie en determinado punto.

El precepto puede formularse diciendo:

«El que no quiera marearse en la mar que no se embarque.»

Aunque el que no se embarca... no pasa ¡la mar!

Ni pesca.

Dr. TRAVALLER.

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento el día 25 de Mayo, en que se revisaron los mozos de

MOJACAR.

Exceptuados: Francisco Camacho Vizcaino, Francisco Flores Alonso, Bartolomé Saenz Navarro, Antonio Saenz Jodar, Pedro Gonzalez Casado, Diego Molina Garcia, Juan Soler Artero, Pedro Rosa Hernandez, Die-

go Balastegui Gil, Juan Asencio Jodar, Francisco Batista Jodar, Blas Garcia Garcia, Bartolomé Saenz Garcia, Juan Fernandez Montoya, Francisco Gonzalez Casado, Mateo Garcia Morales, Blas Carrillo Belmonte, Bartolomé Flores Gallardo, Pascual Campoy Ramirez, Antonio Fernandez Flores, Francisco Garcia Ruiz y Pedro Ruiz Casado.

Aplazados para el 5 de Junio: Francisco Garcia Soler, Diego Saenz Flores, Juan Jodar Balastegui, Bartolomé Jodar Jodar, Francisco Batista Jodar, José Morales Carrillo, Miguel Belmonte Navarro, Damian Flores Casado, Antonio Garcia Gallardo, Pedro Flores Garcia, Francisco Garcia Artero, Pedro Ortega Gonzalez, José Jimenez Flores, Pedro Morales Jodar y Gaspar Flores Cano.

Declarado prófugo: José Morales Gonzalez.

Al Hospital: Juan Garcia Belmonte.

Declarados soldados: José Artero Lopez, José Urrutia Flores y Francisco Najar Garcia.

Excluidos temporalmente: Francisco Cintas Jimenez, Ramon Montoya Egea, Rafael Garcia Oña, Antonio Belmonte Flores, Bartolomé Flores Egea, Juan Flores Flores, Esteban Camacho Ruiz, Juan Carrillo Ballesteros, Diego Garcia Ruiz, Bartolomé Garcia Egea y Bartolomé Morales Hernandez.

Los hierros y carbones.

La Junta Directiva del Círculo Mercantil y la Comisión de esta Sociedad designada al efecto para visitar al Gobernador y recabar de este la suspensión de la R. O. que autoriza la carga y descarga de los minerales por el Anden de costa, estuvo ayer tarde á visitar al Sr. Roca de Togores, Gobernador interino y presentarle la instancia razonada que á continuación publicamos, solicitando de la primera autoridad la suspensión de esa R. O. á que arriba nos referimos.

Hé aquí la instancia en cuestion: «Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

D. Emilio Abad Perez, mayor de edad, comerciante, de estos vecinos, como Presidente del Círculo Mercantil é Industrial de esta capital, á V. E. respetuosamente dice: que cumpliendo uno de los acuerdos tomados por los socios de expresado organismo en Junta General extraordinaria celebrada el día 25 de los corrientes, al objeto de arbitrar los medios más adecuados á la defensa de los intereses comerciales y locales de esta población, gravemente amenazados por la R. O. fecha 30 del pasado Abril, procedente del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, acude á V. S. con la pretensión de que interin acuerda la Superioridad en stíplica de aclaración y modificación de expresada R. O., se sirva ordenar la inmediata suspensión de los efectos de la misma.

No he de extenderme en este momento por la premura del caso, en detalladas consideraciones que á su tiempo haremos en pró de la justicia que abona la que solicito, pero baste á V. S. que de cumplimentarse la R. O. citada en la parte que se refiere á la concesión provisional de depósitos de minerales y atraques para el embarque de los mismos en el Anden de costa, bien pronto quedará inutilizado tan hermoso trozo de muelle para el tráfico de las mercancías generales que como el azúcar, harinas, frutas y otras análogas tan mal se aviene sin notable depreciación, á estar mezclada con los minerales, de muy poco limpios al par que insanos y perjudiciales.

Por otra parte; el Anden de costa se halla muy próximo á los edificios de la población, y estos, habrían de perjudicarse en alto grado al mismo tiempo que ha de hacer imposible la vida higiénica de sus moradores, teniendo casi á las puertas de sus casas, las acumulaciones de mineral.

Es aspiración generalmente sentida y manifestada en reiteradas quejas del comercio y el vecindario, que el Anden de costa quede reservado únicamente para la carga y descarga de las mercancías generales, y por ello el Círculo, con cuya presidencia me honro, que no puede permanecer impasible ahora como siempre, á los justos clamores del pueblo y de los intereses comerciales de la localidad, tiene el honor de hacer presente á V. S. por conducto en este caso, su más firme protesta contra la parte de la resolución administrativa antedicha, confiando en que inspirándose V. S. en la ocasión presente en aquella alteza de miras que le es peculiar, ha de poner coto á que lleguen á efectuarse los males que se presenten, los cuales es más justo prevenir, que corregirlos una vez causados.

Por lo expuesto, suplico á V. S. que habiendo dado por presentado este escrito, se sirva dejar en suspenso el cumplimiento de la Real orden fecha 30 de Abril del corriente año, que procede del Ministerio de Agricultura, y en su consecuencia, ordenar que se suspenda la conducción de minerales al Anden de Costa, hasta tanto que resuelva el Sr. Ministro del ramo lo que juzgue más equitativo.

Almería 26 de Mayo de 1903.—EMILIO ABAD PEREZ.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El tren botijo.

Cada día que transcurre aumenta el entusiasmo por formar parte de la excursión botijil.

Ocho días antes de la partida se anunció oficialmente por la Compañía del Sur de España, las condiciones y precios de la excursión.

Es muy posible que si los botijistas aumentaran en número muy considerable, se prepararán dos expediciones en vez de una.

—La venta de billetes se hará con la mayor anticipación posible, para evitar la aglomeración de última hora.

—Además de la excursión botijil en los trenes ordinarios con rebaja de precios, irán á Granada muchas familias que piensan presenciar los brillantes festejos que se celebran en Granada del 9 al 21 de Junio.

Buena noticia.

Segun ayer nos informaron, pronto podremos hacer pública una noticia muy agradable para cuantos se interesan por el progreso y engrandecimiento.

Hoy nos es vedado ser más explícitos.

Reclamado.

La Guardia civil del puesto de Fiñana, ha detenido al vecino de aquel pueblo, Antonio Garrido Lopez, reclamado por el Juez Instructor de dicho partido.

Circular.

El Gobernador civil ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial», de una importante circular dirigida á los Alcaldes de los pueblos de la provincia y subdelegados de medicina, ordenándoles el más exacto cumplimiento del R. O. de 15 de Enero último en lo relativo á las prescripciones que deben tenerse en cuenta para la extinción de la viruela.

Se descubrió la incógnita.

Ya sabemos algo más de lo de las últimas denuncias sobre supuestas irregularidades en las administraciones municipales de los cuatro nuevos pueblos á que ayer nos referimos.

El incógnito por fin lo hemos podido descubrir.

Se trata de los pueblos de Santa Cruz, Turre y Huércal de Almería, donde han actuado de denunciantes varios vecinos.

El último es Velez-Rubio, pero el que pide la visita de inspección es el Alcalde en persona.

Se espere que cuando se constituya

el Congreso, disponga el Sr. Maurala la salida de esos delegados... y entonces será ella.

El que viva verá toros y cañas ó represalias de la política venganzas de un ministro.

La estafeta de Moreda.

Por Real orden de la Direccion General de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que la estafeta ambulante del ferro-carril de Granada á Moreda, sección de Daifontes á Moreda, verifique el servicio entre Albolote y Moreda como hasta ahora con una expedición redonda diaria, á cargo de un funcionario del cuerpo de correos con la indemnización de cinco pesetas por viaje de ida y vuelta.

Administrador.

Ha sido nombrado Administrador del «Diario de la Marina», de Madrid, nuestro amigo y paisano D. Francisco Lopez Perez.

A favor de la Hacienda.

La Administracion principal de Aduanas de esta provincia ha acordado se publique en el «Boletín Oficial» para que llegue á conocimiento del interesado, que ha dictado acuerdo declarando que procede el abandono á favor de la Hacienda de seis cajas de conservas conducidas á este puerto por el vapor «Numancia», procedentes de Oran y consignadas al capitán del vapor «Cyranos».

A Granada.

Ya leyeron ayer nuestros lectores el telegrama que nos pusieron de Granada, con los acuerdos tomados por la Comisión de Festejos.

Las simpatías y cariño que siempre existieron entre Granada y Almería, se avivan ahora con motivo de la excursión á nuestra bella y artística ciudad vecina.

Hay dos partes en el telegrama que muy de veras agradecemos á la Comisión de festejos granadina: la que se refiere al entusiasmo recibimiento que se les vá á hacer á los almerienses y el de poner á una de las calles de aquella artística capital, el nombre de nuestra querida Almería, constituyendo el acto de colocar la lápida un festejo.

Por ambas cosas quedamos los almerienses grandemente reconocidos á los nobles hijos de aquella hermosa é hidalga tierra, á la que si hasta aquí estuvimos unidos por el cariño que siempre le profesamos y la admiración que sus bellezas nos produjeran, hoy esos lazos son más fuertes, porque el agradecimiento les estrecha y les dá más vida.

Planchas encontradas.

En aguas del Cabo de Gata han sido halladas por el patron del land nombrado «Atan», Luis Ruiz Hernandez, dos planchas compuestas cada una de tres tablones unidos, que se aplican como varadero para la carga de buques.

Acuerdo confirmado.

El Delegado de Hacienda ha confirmado el acuerdo de la Administración especial de Rentas arrendadas de esta provincia, que condenó al Ayuntamiento de Cobdar á la multa de 442'50 pesetas, por defraudación á la renta del timbre.

El servicio militar.

Por el ministerio de la Gobernación se han dictado tres reales órdenes referentes al servicio militar.

Por una de ellas se niega á los hijos de voluntarios de Ultramar el derecho que á la excepción del servicio militar disfrutaban los de voluntarios vascongados liberales de la última guerra civil; por la segunda se dictan reglas para resolver las discordias entre los dictámenes facultativos que se den en los segundos reconocimientos de mozos, y por la tercera se dispone la forma en que han de prestar servicio los prófugos presentados ó aprehendidos.

Vapor trasatlántico.

Es esperado en este puerto con cargamento de duelas para barriles, el magnífico vapor trasatlántico «Miguel Gallart», que procede de Canarias.

Dicho hermoso buque fondeará de costado en el dique de Levante.

Menores de edad.

¿Sabe el Sr. Gobernador civil interino, que en la Sección de Higiene de esta capital hay inscriptas menores de edad?

Decimos esto por que como las Leyes y el Real Patronato de la tra-

ta de blancas prohíbe terminantemente tan infame tráfico, de desconocerlo el Gobernador debe tomar nota de nuestra indicación para favorecer la gestión moral y regeneradora de aquel patronato y el exacto cumplimiento de las leyes que tratan del particular.

Nombramientos.

Han sido nombrados Agentes para ejercer en esta provincia la vigilancia y represión del contrabando de pólvoras y materias explosivas, D. Sabino Lopez Dueñas, D. José Eraso Santa Pau y D. Buenaventura Lopez Morenila.

Gestiones.

Según noticias recibidas anteañoche en Almería, ayer celebraron los diputados y Senadores una conferencia con el Sr. Marqués de Vadillo, á fin de alcanzar la modificación de la R. O. que autoriza la carga y descarga de mineral de hierro por el Anden de Costa.

Las impresiones que sobre el éxito de sus gestiones tienen nuestros representantes en Cortes, son muy optimistas no tanto por las esperanzas que á alguno de ellos se les han dado en determinados centros oficiales, sino por la justicia que entraña la petición que el comercio de Almería formula.

Celebraremos infinitos que cuanto decimos se confirme.

Corrida benéfica.

Los carniceros de esta capital están organizando una corrida de novillos-toros á beneficio de las víctimas del 1.º de Mayo, para la cual se han ofrecido á matar gratuitamente nuestros valientes paisanos Amador Lopez «Borinqueno» y Julio Gomez «Relampaguito» y los banderilleros Manuel Alarcon «Cofresi» que reñoneará dos de los novillos y matará los que le correspondan en competencia con Antonio Ledesma «Correita».

Alumbramiento.

En el término de Gádor y Rambla de Ciscajeros, ha solicitado del Ministro del ramo el alumbramiento de aguas del rio de Almería con Onofre Sierra Latorre.

Contra las loterías extranjeras.

Dícese que por el ministerio de Hacienda se trata de poner cortapisas á las Loterías Húngara y de Hamburgo.

Solicitud.

Ha pasado á informe de la Jefatura de Obras públicas una solicitud de varios vecinos de Agudalce reclamando contra D. Manuel Berjon por haber aprovechado como de su propiedad, terrenos pertenecientes á la zona marítima.

Multa.

Por no haber cumplido diferentes servicios de Pósitos urgentes que se les tenían pedidos, han sido multados por el Gobernador civil varios Ayuntamientos de la provincia.

A informe.

Se ha pasado á informe de la Jefatura de Obras públicas el proyecto de aprovechamiento hidro eléctrico del rio Almería formado por D. Pedro Garcia Faria.

Acuerdo sin cumplir.

El año 1890 se acordó por el Ayuntamiento la expropiación de la casa núm. 1 de la calle de las Huérfanas con el fin de dar mayor amplitud á aquella vía, y esta es la hora en que ese acuerdo no se ha cumplimentado imponiéndose, como se impone por necesaria, la reforma de la calle que nos ocupa.

¿Puede esperarse la realización de la mejora?

A los contribuyentes.

En la Secretaria de Evaluación de esta provincia, se halla expuesto al público el apéndice de amillaramiento para el año de 1904, por si alguien tuviese que formular reclamación contra el mismo.

Estadística demográfica.

La Direccion general de Sanidad ha publicado en la «Gaceta» el resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincias durante el año de 1902.

Ascienden las defunciones á 87.026, de las que 7.608 fueron ocasionadas por la tuberculosis; 7.402 por enfermedades orgánicas del corazón; 6.473 por neumonías; 5.127 por bronquitis agudas; 4.264 por enfermedades del estómago; 4.517 por meningitis; 1.488 por debilidad senil; 1.670 por

tifus abdominal; 74 por tifus exantemático; 1.602 por la viruela y 1.581 por el sarampión.
Las muertes violetas fueron 926 y los suicidios 203.
La proporción de las defunciones por cada mil habitantes ha sido en Almería de 40'3.

Accidente del trabajo.

El Alcalde de Caevias participa al Gobernador civil que el minero Manuel Fernandez Perez, en ocasión de estar abriendo un barreno hace dos días en la mina «San Luis Gonzaga» del Jaroso, tuvo la desgracia de producirse diferentes lesiones de relativa importancia.

De regreso.

Ha regresado de Madrid, el ex-Diputado á Cortes D. Francisco Jover.

Expediente.

Se ha remitido por el Gobernador civil al Ministro del ramo para que resuelva, el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Lopez Fernandez y varios vecinos de Lubrin contra el acuerdo de la Comisión Provincial que los declaró incapacitados para ejercer el cargo de Alcalde y concejales del Ayuntamiento de aquel pueblo.

Mas sobre el embarque de minerales.

La Comisión del Circulo Mercantil entregó ayer tarde al Sr. Gobernador civil interino, el escrito que en otro lugar publicamos, pidiendo la suspensión del embarque de minerales por el contramuelle.

El Sr. Roca de Togores, prometió telegrafiar enseguida al Sr. Ministro del ramo en conformidad con la petición que se le hacia.

Ayer se recibió un telegrama en el Circulo Mercantil, del Diputado á Cortes D. Pio Abdon Perez, diciendo que habian pedido audiencia al Sr. Marqués del Vadillo para hablarle sobre el asunto y que le fué concedida para hoy jueves.

Reclamación.

El Director de la Sociedad «Mines de Beires», en Almería, ha presentado ante el Gobernador civil una reclamación contra el acuerdo del Ayuntamiento de Doña Maria, que acordó pagara dieha Sociedad en concepto de consumos y como arbitrios extraordinarios la suma de 355'20 pesetas, por los empleados que expresada Sociedad tiene en la estación del ya mencionado pueblo.

De gran trascendencia

para los estudiantes del 5.º año del Bachillerato es el R. D. últimamente publicado, por el que se les permite que en Septiembre puedan examinarse del 6.º año y de los ejercicios del Grado de Bachiller.

A este fin, el Director del Colegio de la Santísima Trinidad, nuestro amigo D. Pascual Vizconti, despreciando toda mira lucrativa que tales estudiantes pudieran reportarle en el próximo curso y atendiendo solo al mayor provecho de sus queridos discípulos, como lo tiene muy probado en su larga carrera profesional, hace presente á sus numerosos amigos que desde el 1.º de Junio próximo admitirá cuantos estudiantes se presenten, tanto internos como externos, á las clases de dicha enseñanza; no respondiendo del éxito más que de aquellos alumnos que empiecen en esta fecha. Los honorarios serán bastante módicos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cognac Barbier

Depósito: Café Cervantes.
Informes: D. Daniel F. Delgado.

Interesa saber

á los consumidores de Magnesias inglesas, que el bitrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el mejor inglés y posee además el aroma de limón puro que le hace agradabilísimo y que no tienen los preparados ingleses.

El bitrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las

farmacias y droguerías de España, y calle Sagunto 144, Valencia.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vazo, riñones y vias urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales.

Temporada oficial: desde 1.º Abril á 20 de Noviembre.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos confites», «Inyección» ó «Confites anti-venéreos» y «Roob anti-sifilítico Costanzi» en 4.ª pág.

Juzgado Municipal.

DIA 27.

NACIMIENTOS

Ignacio Gonzalez Sanz, Carmen Carvajal Lopez, Juan Cervantes, José Galvez Hernandez y Mannel Lopez Sanchez.

DEFUNCIONES

José Galvez Rodriguez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Teatro-circo Variedades.

«PEPITA REYES» Y «DE TREN A TREN».

La Compañía que dirige el Sr. Armengod, puso anoche en escena dos obras nuevas; «Pepita Reyes», de los hermanos Quintero y «De tren á tren», de Dicenta.

La primera de estas obras lleva en sí el sello especial que distingue á todas las de los hermanos Quintero; esto es, la realidad de los tipos que presentan en sus producciones. «Pepita Reyes» tiene un fondo verdad que pocos alcanzan, y que conocen, sin embargo, cuantos viven el ambiente del teatro; un fondo que no por ser cruel deja de ser cierto.

Muchas veces, esas estrellas de la escena que desde la butaca se las vé rodeada de mimos, siendo las preferidas de los públicos y pasa la vida entre aplausos entusiastas y frecuentes triunfos, son en el fondo unas desgraciadas á quien el egoísmo de una familia inmola, ó que se ofrecen en holocausto de sagrados deberes, torciendo en ocasiones los impulsos de su alma, ó dejando entre las redes que entre bastidores se tienden á la virtud la hermosa flor del pudor, que la mujer siempre cuida con extraordinario celo.

Esa es la tesis que los hermanos Quintero desarrollan en su obra; el sacrificio de la artista que mata en su corazón el cariño que siente por un hombre, ávida de atender las perentorias necesidades de su familia; el egoísmo de ésta, que no repara en destruir delicados sentimientos, con tal de alcanzar el medro á costa de la infeliz artista.

Este asunto tratado en serio resultaría algo tétrico si se quiere; para que la obra, de carácter cómico no perdiera ese sello con el asunto que se desarrolla, los autores, dando pruebas una vez más del conocimiento que tienen de la literatura han presentado una colección de tipos graciosos, que distraen la atención del público con su lenguaje especial, lenguaje apropiado á cada uno, y que llevan la acción de la obra hasta el final, sin que decaiga ni se pierda el interés en el auditorio.

«De tren á tren», dice Dicenta que está basada en un cuento francés, y esto se conoce á la legua por la «ligereza» que á veces se observa en el desarrollo de la comedia del autor de «Juan José».

Sin embargo está muy bien escrita, con gracia inimitable y escenas cómicas de mucho efecto.

Los tipos están muy bien presentados por la realidad que ofrecen, y durante la representación el público rió bastante.

La interpretación de estas obras fué acertada.

Esta noche estreno de la comedia en tres actos «Las Vírgenes locas».

Zerex.

PARRALEROS

Sostenes de Pinroble

En el almacén de maderas de Angel Pastor Gimenez, hay una partida de sostenes de pinroble para parrales, muy útiles y á precio conveniente.

TELEGRAMAS DE FABRA

Terrible ciclón.

Madrid 27, 9.

Dicen de Nueva York que un terrible ciclón se ha desencadenado en el territorio de Nebraska.

De su importancia puede juzgarse por las primeras noticias que señalan 21 muertos y se calculan los daños en 12 millones de francos.

Próxima visita.

(A las 9'25).

A fines del próximo verano el Czar visitará seguramente á Copenhague, Darmatadt y Roma.

Dimision de un alcalde.

(A las 10.)

Comunican de Paris que el alcalde de Berrias ha dirigido una carta al Prefecto del departamento de Ardeche presentando la dimisión, porque su conciencia de católico y de francés le impide cumplir las órdenes relativas á las congregaciones.

«Que los que han hecho, dice, esas leyes y esos decretos que yo conceptúo como la negociacion de los principios de libertad, igualdad y fraternidad, los ejecuten y suman la consiguiente responsabilidad.»

Proposición.

(A las 12.)

Anúnciase que en la primera sesión que celebre la Cámara de diputados de Francia el Sr. Menuier presentará la anunciada proposición para que el gobierno prepare á la posible brevedad la reforma de la policia de las costumbres.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El acta de Sigüenza.

Madrid 27, 14.

En la reunión que ha celebrado la Comisión de Actas del Congreso, se promovió un vivísimo debate sobre la del distrito de Sigüenza.

Siete votaron por la aprobación y otros siete porque se declarara grave.

Resolverá la votación el Sr. Santillana que se encuentra ausente.

Viaje de la familia Real.

(A las 15.)

Esta mañana han salido para Aranjuez la familia Real y el principe de Prusia.

Cámaras cerradas

(A las 15'30.)

La Cámara de los Lores ha acordado suspender las sesiones hasta el 11 de Junio próximo.

En el Senado.

(A las 16.)

En el Senado ha pronunciado esta tarde un discurso previo el ministro de la Gobernacion Sr. Maura.

Este hace cuestion cerrada las bases de su proyecto de Administracion local, explicando su alcance.

Voto particular.

(A las 17.)

En el Congreso se ha discutido el voto particular del Sr. Lombardero, pidiendo la incapacidad del Sr. Ruiz Jimenez.

Se desechó por gran mayoría de votos.

El Sr. Labra.

(A las 18.)

En la Alta Cámara interviendrá para alusiones el Senador Sr. Labra, en la discusión del Mensaje.

BOLSA.

4 por 100 interior, 76-45
4 por 100 exterior, 00-00
4 por 100 amortizable, 96 00
Londres á la vista, 00 00
Paris á la vista, 36-25

El proyecto de Maura.

(A las 19.)

El proyecto leído en el Senado por el Sr. Maura sobre Administracion local, es radical y descentralizador.

Transforma completamente la organizacion facultativa de los ayuntamientos y empleados del Municipio. A estos se les prohíbe la recaudacion de algunos impuestos.

Tambien se reducen á la mitad los Diputados Provinciales.

Disolucion.

(A las 20.)

Telegrafian de Barcelona que se proyecta disolver aquel Ayuntamiento por exigirlo así la opinion.

Reunion de liberales.

(A las 21.)

Han celebrado esta noche en el Senado una reunion los ex ministros del partido liberal.

Acordaron presentar cuatro candidatos para la Comisión de Presupuestos y que se pongan de acuerdo los señores Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo sobre la discusión del Mensaje de la Corona.

Sobre el proyecto del señor Maura.

(A las 22.)

Se han comenzado á dar opiniones sobre el último proyecto del Sr. Maura.

Las emitidas por los señores Montero Rios, Lopez Dominguez, Moret y Canalejas, son adversas.

El Sr. Labra cree que no llegará á ser Ley.

El Sr. Groizard opina que el proyecto es la caída que se prepara el Sr. Maura.

Y los Sres. Pidal y Noce dal lo aplauden.

PERPEN.

Calzado.

En señora, caballero y niños. Brodequin piel Foca, última novedad, á 26 PESETAS PAR.

Tiendas 4.—Eduardo Verdejo.

PROF. BROCCA

IDIOMAS

PARRALEROS.

Duelas de roble. Madera pinroble gallega. Arcos catalanes. Varas de adelfa. Precios reducidos. Informarán Maher y Abad. 23, Paseo del Principe, 23.

Al fotógrafo.

EL SR. ALONSO retoca clichés á los profesionales de los pueblos y aficionados. Hace reproducciones en todos los tamaños. Sale con sus aparatos á los trabajos de campo y atiende los casos precisos en la población.

Granada 49.

NUEVO ESCANDALO.

En los últimos Wagones recientemente llegados para el «Cañon Granadino» han recibido calzado de lana, charol, becerro en colores, para señoras, caballeros y niños á precios más baratos que los conocidos hasta hoy.

2, Sebastian Perez, 2. AL LADO DEL CAFE SUIZO.

Lecciones de inglés

Se dan lecciones de este idioma por un Profesor Inglés. Darán razon, calle del Gran Capitán número 4, de 9 á 10 y 1/2 de la mañana.

DESINCRUSTANTE.

PRIVILEGIADO.

Indispensable á todos los sistemas de calderas de vapor y Hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos 1.

VIZCAINO

CIUJANO-DENTISTA. Paseo del Principe, 3, principal esquina á Puerta de Purohena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda de Julian Gimenez, Obispo ORBERA y APOLO. Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América. Descuentos segun la importancia de los pedidos.

SE VENDEN

barriles de roble, de haya y de pino, con doce arcos y serrin á 13, 11 y 10 reales cada uno, respectivamente. En Rioja: «La Sultana» y don José Canales, Almedina 23, informarán.

AVISO AL PUBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente la puerta lateral del Teatro Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones, Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magnificos puntales para parra.

Hay falicidad para aserrar toda clase de madera y se hacen envases de todas clases.

BIZCOCHOS

legítimos de Mallorca, queso de Gruyer y Chester y chorizos de Pamplona.

La Independencia

Imp. de LA CRÓNICA MERRIDIONAL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licor-

res de mesa. Es de éxito seguro e los estarcos intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxito constantes. Ex-lase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20.—Sucursal: Montera 8.—Madrid

Milagrosos confites antiveneros

ROOB ANTISIFILITICO O INYECCION VEGETAL COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito urinarias, no hay medicamento más milagro que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inorédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antiveneros para quienes quieran usar la inyección, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez.

Las Personas que conocen las **PILORAS DENAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á componer otras veces, cuando es necesario.

LA INDISPENSABLE

creme parisienne.



Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarse de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Granot, preparada con glicerina, menthol, con lo cual evita la inflamación de las encías, la fealdad de aliento, los aborrecibles caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que acarrea esas substancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumarias á 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Perez y en la de Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEICTINOS

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO Y AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2.50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELA Y Á LA VAINILLA

“MELASSIN.”

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia **Don Gerónimo Lino Rodriguez,** calle de Murcia, número 13.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

DATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.

De venta: Francisco Losana Navarro



CONFITEROS. Cestitos papel desde 90 cts. mil. D. Klein. Escudillers, 82, Barcelona.

LA HIGIENICA



AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumería y pastelerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería: **DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,** Paseo del Príncipe núm. 10.

PAÑERÍA-SASTRERÍA.

La Ciudad de Londres

participa al público haber recibido las novedades para la presente estación de verano.

Gran surtido de estambres, al pacos y driles de hilo.

Gran éxito en la sastrería; es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato.

JOSE MOLINA CARRILLO

Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Bilbao) Puerta de Purchena.

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1892

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 38.

Inspector en el Distrito: D. Salvador Daras. — Oficina: Málaga, Marqués de Lécera, 4.

ALAMBRE SUPERIOR INGLES

Sulfato de cobre inglés.—Cemento. Acero para barrenas. Herramientas, etc

John Murison,

Fábrica la Noria. Carretera Granada ALMERIA.